

48259

INMOTRESZETAS CÍA. LTDA.

11507

END

98121

AC

D.M., de Quito, 8 de julio de 2016

Señora
TERESITA DEL ROSARIO ORTIZ SÁNCHEZ
Quito.-

De mi consideración:

Por medio de la presente le comunico que la Junta General de Socios de la Compañía **INMOTRESZETAS CIA. LTDA.**, en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el período estatutario de **DOS (2) AÑOS**. En esta calidad, y de acuerdo al Artículo Noveno de los Estatutos Sociales, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Muy Atentamente,

Sra. ROSARIO SÁNCHEZ PAREDES
C.C. 1800409359
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Sra. TERESITA DEL ROSARIO ORTIZ SÁNCHEZ
C.C. 170 460 2521

Quito, a 8 de julio del 2016

DATOS: Escritura Pública. Constitución celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto el 4 de Octubre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del 08 de Diciembre del 2010. ✓

#4098

TRÁMITE NÚMERO: 48259



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	34421
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11507
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOTRESZETAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTIZ SANCHEZ TERESITA DEL ROSARIO
IDENTIFICACIÓN	1704602521
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4092 DEL 08/12/2010.- NOT. 24 DEL 04/10/2010 M.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL


